

# EL CORREO DEL POÁS



SEMANARIO AL SERVICIO DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA Y DEL PAIS EN GENERAL.

Editor y Administrador: CARLOS CALVO FERNÁNDEZ

Año I ★

Alajuela, sábado 24 de diciembre de 1910

★ Núm. 37

El mejor remedio para el peor dolor, ¿sabéis cuál es?

## “LA EMBROCACION IMPERIAL”

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieren la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

### CURA EN LAS PERSONAS:

Resfriados, Inflammaciones, Reumatismos, Lumbagbs, Picaduras de insectos, etc.

### CURA EN LAS BESTIAS:

Gomas, reumatismos, hinchazones en las piernas, torceduras en los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad que hace que las bestias se embruequen.

Preparada en la **BOTICA FRANCESA**

## LIBRERIA ALAJUELENSE y Oficina de Agencias y Comisiones de CALVO FERNANDEZ

Centro General de Suscripciones. — Agencia Tipográfica. —  
Papelería y Cigarrería

Unico establecimiento en su género, en esta Provincia. Mantiene siempre surtido constante de útiles para escuelas y oficinas. Especies Fiscales. Tarjetas postales ilustradas. Cartulinas, etc., etc. Recibe semanalmente las últimas novedades en novelas, libros de enseñanza y de religión de las mejores casas Editoriales de España.

Precios los mismos de la capital, y esmerada atención á las órdenes por correo

Apartado No. 28. — ALAJUELA

TENGO encargo de comprar media docena de sillas y cuatro mecedoras de segunda mano. — Recibiré propuestas en esta ciudad. — RICARDO SABORIO h. — Alajuela, 30 de noviembre de 1910.

VENDO en buen estado y á precio reducido una magnífica máquina de coser marca “Singer” — de segunda mano. — MARY STORY. — Alajuela, noviembre de 1910.

## DENTISTERIA

NO ES USTED NADA MALTRATADO  
Se le despacha pronto y se ponen precios muy bajos. Se trata según los últimos procedimientos.

DESPOCHO: De 8 á 10 y de 2 á 4

Dr. ISAIAS SABORIO  
Alajuela, Costa Rica.

## SE VENDE

En Naranjo se vende, al contado ó á plazos, una casa bastante grande con dos piezas para alquilar con casi media manzana de terreno de café, propia para cualquier negocio: á la entrada y salida de la Villa. Para informes en esta Administración.

Aproveche Usted la ocasión de vestirse barato.  
Para hacerse de un buen traje — basta probar la suerte — suscribiéndose á los sorteos de la

## Sastrería Londres y París

Sólo UN COLON hay que pagar á la semana. — Es lo más práctico y lo más cómodo. — Suscribese hoy mismo. — Ricardo Saborio h., Agente en Alajuela.

## Oficina de Abogacía y Notariado

de

## Manuel Martínez G.

al lado Sur de la iglesia parroquial  
ALAJUELA  
Costa Rica, Centro América

## Fiestas de Alajuela

### REMATE DE TABLADOS

La Directiva del Club Sport JUAN RAFAEL MORA, avisa al público que el segundo domingo del corriente mes de diciembre, á las 2 de la tarde, se verificará en la plaza de Sport, el remate de derechos de tablados, por la Comisión encargada al efecto.

Diciembre de 1910.

## EL RENACIMIENTO

Surtido constantemente renovado.  
Establecimiento de abarrotes, géneros, conservas y licores.  
Especialidad de la casa:  
**DIMORFOLINA,**  
el gran destructor de hormigas.  
Precios al alcance de todos los bolsillos.  
Saul R. Cordero  
Sarchí, Costa Rica.

## Bibliografía

### LIBRERIA ALAJUELENSE

Acaba de recibir y ha puesto ya á la venta obras completas de Salgari, el famoso escritor reconocido como el Julio Verne Italiano, por la corrección de sus descripciones, la pureza del lenguaje y la belleza inimitable de su estilo.  
Su precio es en tomos lujosamente empastados de la Biblioteca Calleja y la novela de Ahora, á 50 céntimos cada una.

### De Administración

Las suscripciones de este periódico pueden pedirse directamente al Administrador ó á los siguientes Agentes:

#### ALAJUELA

El Brazil y Desamparados. . . . . Isafas Salas  
San Josecito. . . . . Antonio Cabezas  
San Antonio. . . . . Luis Rojas Soto  
Itiquis, Tacacorí y San Isidro. . . . . Víctor Gutiérrez  
Los Angeles, San Luis, Fraijanes y Sabanilla. . . . . Alberto Quesada Q.  
Río Segundo. . . . . Mercedes Ruiz

San Ramón. . . . . Hernán Alfaro V.  
GRECIA

Ciudad, Sarchí y Santa Gertrudis A. Sancho Iglesias  
Tacares y Puente Piedra. . . . . Tito Esquivel

Ateñas. . . . . Víctor Porras T.

#### NARANJO

Villa, Candelaria y San Miguel. . . . . Domingo Esquivel  
San Juanillo. . . . . Mnl. Rodríguez M.  
Zarceo, Tapezco y Laguna. . . . . Azarías Barahona  
La Unión de San Carlos. . . . . Domingo Aguilar  
Arenal, Bajos, Koschny, Tanque y Muelle de San Carlos. . . . . Entimo Altamirano

San Mateo, Mina, Higuito y Quebrada Honda. . . . . Simeón M<sup>ra</sup> Morales  
Palmares. . . . . Ramón Araya B.  
San Pedro Poás. . . . . Maurilio Murillo U.  
Orotina y Vía al Pacífico. . . . . Elías Ardón J.

Heredia. . . . . Federico Cortín G.  
Santo Domingo. . . . . Rafael I. Azofeifa  
Santa Bárbara. . . . . Francisco Calvo M.  
San Joaquín. . . . . Dorilo Murillo  
San José (capital) José Luis Quirós M.  
Limón. . . . . Armando Olivares  
Puntarenas. . . . . Arturo Guevara S.  
Liberia. . . . . Joaqu. Valdelomar.  
Las Cañas. . . . . Rafael Briceño  
Filadelfia. . . . . Onofre Chaves  
Belén. . . . . Teodocio Chavez  
Bagaces. . . . . Jenaro Recio  
Sardinal. . . . . Tiburcio Cubero  
Palmira. . . . . Célmo Vargas

Solicitamos Agentes en Cartago, Turrialba y Santa Cruz del Guanacaste

## Expedición á las fuentes del Toro Amarillo por Miguel Alfaro, 1846

(Continuación)

Como hemos visto en la primera parte de esta descripción, Miguel Alfaro había descubierto en 1826 el curso inferior del Toro Amarillo, afluente principal del Sarapiquí. La hermosura de los terrenos situados á los lados de este río, había hecho nacer en él, el deseo de explorarlos detenidamente, pero no encontró la oportunidad para esto sino hasta 1846, año en que el entonces Presidente de la República, su pariente cercano, concedió del Erario público los recursos necesarios para esta empresa.

Salió Alfaro, pues, en comisión del Gobierno, en febrero del mismo año, con cuatro compañeros más, de la hacienda de don Fco. Otoya, situada en la vertiente Suroeste del volcán de los Votos, cerca de Grecia. Les servía de guía, un tal José G. Barrantes, que vivía en la hacienda y que había penetrado á menudo en el bosque hasta la vertiente setentrional del volcán en busca de maderas. Avanzaron siempre con rumbo al Noroeste, por una pequeña depresión entre el volcán de los Votos y los cerros de Poás, y bajaron poco á poco, el segundo día, des-

de esta depresión y por la vertiente setentrional, hasta llegar á la confluencia de dos riachuelos que son afluentes del Toro Amarillo. El cuarto día siguieron este pequeño río y vieron que recibía, por la ribera derecha, tres arroyos que bajaban por la vertiente Norte del volcán de los Votos, y por la ribera izquierda, otro pequeño afluente que venía del Noroeste. Más allá de esta confluencia avanza hasta la ribera izquierda del Toro Amarillo, una pequeña loma que viene del Oeste y se compone de arenisco. Más abajo los viajeros encontraron la desembocadura de otro río notable por sus aguas blanquecinas y que por eso recibió el nombre de Río Blanco. Entre este y el afluente anterior, encuéntrase una llanura caracterizada por su riqueza en cedros, lo que le valió ser llamada Llanura de los Cedros. En el lecho del río Blanco encontraron una notable cantidad de piedras blancas, muy livianas y de granos pequeños, parecidas á la piedra pómez.

En la dirección de sus cabeceras, hacia el Norte, Alfaro notó á lo lejos un cono de faldas despedazadas. Este cono que se ve también desde el San Carlos y allá se llama Cerro del Toro Amarillo, es el mismo que ascendió más tarde don Fco. Otoya, y dió el nombre de Monte Cristo. El quinto día se siguió el Toro Amarillo hasta el punto en que recibe, por su ribera derecha, un río que baja del volcán de los Votos y que fué llamado río Agrio, por el sabor ácido de sus aguas. Cuando éste se junta con el Toro Amarillo, tiñe de amarillo sus aguas y todo lo que contienen, y el río conserva este color, como hemos visto en la primera parte de este trabajo, hasta su desembocadura en el Sarapiquí. El mismo día, siguiendo adelante, la expedición encontró una catarata muy grande, cuyo ruido de trueno se percibe á gran distancia. Después de la catarata, el río describe un gran circuito después del cual reanuda su curso con rumbo original. Allí recibe otro pequeño afluente que viene de los Votos. Después de haber seguido el Toro Amarillo hasta el punto en que comienza á ser navegable, Alfaro y compañeros emprendieron su regreso, de manera que sólo un pequeño pedazo del río quedó sin reconocer. Sirviéndose del mismo camino por donde habían entrado, en dos días regresaron hasta la depresión entre los Votos y los cerros del Poás. Las perturbaciones de la paz interior reclamaron la atención del Gobierno hacia otro lugar y este descubrimiento quedó casi del todo olvidado.

También don Franco. Otoya, á quien antes hemos mencionado, en 1859 emprendió el descubrimiento de un camino directo entre sus terrenos y el valle de San Carlos; y lo buscó por el lado Noroeste de los cerros de Poás. José Gregorio Barrantes fué también guía de esta expedición. Desde la depresión conocida tomó rumbo al Noroeste, y siguiendo siempre en esta dirección llegaron al valle de San Carlos, en la región situada entre las cabeceras de los ríos Peje y Platanar. Desde allí regresaron por el camino ya conocido de San Carlos. Al Este de su derrotero encontraron pendientes pedregosas, cortadas verticalmente, al pie de las cuales se encuentra el valle de Toro Amarillo. En su trayecto encontró una riquísima región cubierta de hermosas selvas y palmeras; y por esto llamó á este lugar Palmira: también encontró dos elevados cerros y al pie del primero, al lado Noroeste una laguna. Dos meses después emprendió una nueva expedición hasta el primer cerro antes citado, y, después de haber hecho la ascensión de este cono, caminó con dirección al Oeste y por un terreno llano, hasta llegar, al tercer día,

Pasa á la 4ª página

## Alejandro Fernández Pérez

PASANTE de ABOGADO y NOTARIO PUBLICO

### OFICINA:

Calle de Soto, doscientas varas al Este del Parque Central

ALAJUELA, — COSTA RICA

Se atiende con esmero y actividad toda clase de asuntos judiciales. Se dirigen mortuorias en condiciones ventajosas para el cliente; y cuando éste lo necesite se le suplen costas. — Se confecciona toda clase de escrituras públicas.

Tarifas Moderadas :: Consultas Gratis

## CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cervezas, Hielo y Aguas Gaseosas

Esta Fábrica que dispone de la más completa y moderna maquinaria, recientemente montada, ofrece al público los siguientes productos:

CERVEZAS { Negra, “Estrella” Lager Bier,  
Doble y Sencilla, blanca y negra.  
REFRESCOS { Cream Soda, Ginger Ale, Kola,  
Limonada y Zarpaparrilla.

Especialidad de la casa: KOLA DOBLE y KOLA CHAM

Los materiales que consume esta Fábrica son todos frescos y de primera calidad.

Agente en Alajuela, — RAMON J. JIMENEZ O.



# EL CORREO DEL POAS

ALAJUELA, COSTA RICA, C. A.

La Dirección y Redacción no responde por los artículos de los colaboradores, corresponsales y remitidistas.

DE ADMINISTRACION  
Suscripción mensual . . . . . ₡ 0 50

AVISOS Y COMUNICADOS:  
precio convencional

## El arreglo de la deuda

Al fin triunfó don Máximo! El señor Fernández es hombre tesonero y consiguió llevar á cabo su patriótico propósito de arreglar la deuda exterior.

Cuando él expresó al señor Jiménez su deseo de ir á Europa y al mismo tiempo tratar de arreglar ese asunto, don Ricardo lo escuchó con lástima: probablemente, se dijo para sí, un hombre que no habla el idioma ir á tratar con los judíos americanos é ingleses negocio de tanta monta, no importa darle gusto y mandarlo á que se lleve un buen reventón.

Es bien sabido que á don Máximo no se le quiere en Palacio: se le aborrece más bien; pero es sabido también que ese Sancho de don Máximo es hombre más práctico que sus enemigos los Quijotes de Palacio. Cuando él consiguió el despacho de su nombramiento, con una mueca interior de satisfacción se rió de sus enemigos.

El sabía perfectamente que llevaba el bastón con el que iba á golpear á la puerta de judíos rabiosos porque tenían en su casa un paquete de asignados sin valor ninguno; y al que hace años contemplaban con ojos avaros porque era un capital de millones muerto entre sus lías de billetes de banco que se duplican á menudo en virtud de sus fructíferas operaciones de cambio.

Con ese bastón al golpear y al abrírselo la puerta para comunicar su encomienda, se haría recibir de aquellos avaros, primero con gesto indiferente, luego con mohín descontentadizo y difícil, para terminar con exigencias al cliente apurado.

¡Ah los zorras de judíos, quien no los conoce!

Fuertes como nadie en el espíritu de disimulo y en su ciencia profunda del alma de la miseria y de las necesidades de los hombres y de las naciones.

Los señores de nuestro Gobierno no saben eso,—son señoritos á quienes sus padres criaron en la holganza y que cuando ya hombres llegaron á la vida, hicieron lo que han hecho casi todos los costarricenses: sentarse á la mesa del Presupuesto á ver el oro correr; unas veces para sus bolsillos, otras para arrojarlo á los que pasan haciéndoles muecas de amistad y de cortesía y llamándose sus amigos.

Esa desgracia es la que tiene arruinado este pobre país. Don Máximo es Sancho, como son Sanchos todos los hombres de nuestro bajo pueblo: el señor Fernández era un muchacho hijo de humildes campesinos, aprendió la vida luchando brazo á brazo por su existencia. Sus triunfos de estudiante y de abogado no los debe á la sonrisa de los protegidos de sus padres, ni á los compadres de su familia, sino á sus esfuerzos. Hombre de lucha, en la vida ha adquirido algo, en medio del pueblo y con sus clientes, y no en las gradas del Palacio, ni en medio de la corrupción general.

Él sí sabía á lo que iba, y lo consiguió. Aquellos judíos gazoneros cuando ven al cliente volver la espalda y partir sin dejarles el centavo por ellos codiciado, antes desdénosos, ahora si es necesario se hincan á rogar que quede resuelto el contrato que se les propuso y que antes rechazaban con desdén.

Un arreglo de esa deuda era lo que el Gobierno necesitaba para salvar el crédito de la Nación: fué necesario que don Máximo se lo impusiera: gracias á él, mañana será Costa Rica un país no deshonrado y en vías de progreso.

Es justo que este Gobierno haga algo sano en provecho de otros que no sean la camarilla de nobles de Cartago; ya era hora de que forjara alguna cosa en favor del infortunado país.

Este Gobierno subido por aclamación popular se ha hecho antipático por su exclusivismo y por su francmasonería cartagineses.

Nosotros no somos enemigos del cartaginés en sí. El pueblo de Cartago se compone de gentes trabajadoras y honradas que han hecho de aquella Provincia un jardín. Los cartagineses del pueblo son las gentes más activas del país, más sanas y más virtuosas, pero sus energías están contrarrestadas por una atmósfera de nobleza rancia y vagabunda de gentes que como pulpo inmenso tienden sus tentáculos por todo el país y le chupan su savia.

Estas gentes nobles viven sólo del presupuesto, se visten con el presupuesto, se educan con el presupuesto, intrigan por el presupuesto y en fin esquilman al pueblo que ellos llaman *chusma*, porque no es descendiente de algún vagabundo español de donde ellos pretenden venir.

Con pretexto del terremoto de Cartago el Gobierno echó encima de los puestos del país multitud de esas gentes que no son más activas que los demás costarricenses; pero que siempre han pretendido tener más derecho que ellos, porque son más españoles y menos indios.

Nosotros somos ciertamente indígenas y predicamos en favor del trabajo y de un Gobierno más costarricense, menos exclusivista y más demócrata.

Somos tan cartagineses como cualquier campesino, obrero, comerciante ó agricultor de Cartago; pero somos muy costarricenses para ver con buenos ojos una francmasonería de familias nobles en el Poder, con exclusión y perjuicio de las otras.

## Esplendidez municipal

¡Se dan banquetes con los fondos del cantón!

En la vida política, más que en cualquiera de las otras esferas de la actividad humana, y con más fatales consecuencias, se suceden con asombrosa rapidez, sucesos que significan la derrota de muchos ideales y el fracaso de aspiraciones legítimamente fundadas.

La Municipalidad republicana de Alajuela, integrada por elementos sanos, en los cuales tan plena confianza y tantas esperanzas se habían cifrado, acaba de tomar una resolución de la que, como alajuelenses y como ciudadanos, estamos en el deber de criticar.

La serie de desencantos sufridos en el principio no más de la Administración actual, parece continuar indefinidamente; y la contradicción manifiesta en que se mantiene el Gobierno del Sr. Jiménez con sus promesas y sus idealidades deantes, esa contradicción indebida y funesta ha logrado penetrar en el ánimo de los señores Regidores de Alajuela.

El señor González Viquez, á cu-

yo Gobierno se le ha hecho el cargo por elementos jimenistas de despilfarrador de los tesoros nacionales, no fué nunca banquetado sino por contribución de sus amigos; y el mismo señor Jiménez, con honrosísima altivez, ha declinado en varias ocasiones los banquetes que en algunos cantones de San José se le ofrecieron, por el hecho de contar para el festejo con los fondos municipales.

Con tan manifiestos antecedentes, el señor Presidente, aceptará el ofrecimiento de igual género que hoy le hace la Municipalidad de este cantón Central, cuya labor de economía, casi de miseria, parece haberse anulado ante la majestuosa presencia del Primer Magistrado de la Nación, por no desairar con una negativa á los invitantes.

La Municipalidad de Alajuela, que escatima hasta donde puede las diversiones populares, suprimiendo por economía las corridas de toros y ofreciendo para las fiestas cívicas la suma ridícula de ochocientos colones, ha guardado esos reparos con el pueblo acaso para lisonjear después y mostrar halagos á las personalidades de las altas esferas del Poder?

Debieran decirlo los señores Regidores.

Disposición tan indebida no bastó á satisfacer los deseos municipales; necesitaban algo más para que ese desplante se hiciera sentir, para que fuera más hiriente, para que los alajuelenses tuvieran con más fuerza y con mayor humillación el peso de las insensatas tiranías municipales!

El hecho es que al banquete oficial que el domingo próximo le será ofrecido al señor Presidente de la República, sólo podrán alternar con esa Alta Autoridad, los señores Municipales, el Gobernador, los Jueces, los Diputados, el Cura y el Comandante de Plaza.

Exclusivismo más irritante quizá no lo hayamos presenciado nunca, y disposición más descabellada quizá no se haya dictado nunca tampoco!

Los Municipales de Alajuela, hombres buscados todos de entre la democracia cierta y de rectitud reconocida, que van á obsequiar un banquete con fondos municipales, á los cuales tienen derecho todos los vecinos de la comunidad, disponen que al banquete sólo pueden asistir los potentados.

Bien está que á ellos no les importe que mientras los miembros de un Club Sport sacrifican su tiempo y su trabajo para proporcionar al pueblo diversiones que la escasez municipal no permite hacer por su cuenta, se dé una comilona espléndida con los fondos de los cuales no hubo para el jolgorio público; bien está que los señores esos entiendan que sólo personalidades determinadas puedan ocupar asiento en el festín, con desprecio manifiesto de los alajuelenses; bien está que ellos crean en la severidad con que están disponiendo de los dineros del cantón, pero no está bien, no puede estarlo, que se defrauden de manera tan sarcástica las esperanzas de un pueblo, cuyos representantes cantonales debieran interpretar mejor su voluntad.

## Sin comentarios

¡Volvemos á las andadas!

La Municipalidad de Alajuela acordó banquetear el 25 de diciembre al señor Presidente de la República é invitar para esa fiesta: 1º—A los miembros del Municipio, que lo forman, los señores Alberto Soto, Ismael Saborío, León Cortés, Procopio Arana, Francisco Jinesa Taqueche, Rafael Barquero, Teófilo Chavarría; 2º—A los diputados señores: José Saborío, Alberto Calvo, Manuel de J. Jiménez, Guillermo Mata, Aristides Agüero; 3º—A los Jueces, que son los señores: Juan Rafael Argüello de Vars y Luis Castaing Alfaro; 4º—Al Comandante señor Coronel Jerónimo Chacón; 5º—Al Gobernador señor Pompilio Ruiz, y 6º—al señor presbítero Claudio Volio.

A Benedictis se le han encargado 35 cubiertos, los cuales cuestan á razón de treinta colones cada uno.

El festín resulta con accesorios la bicoca de *dos mil colones*, que para tiempo de fiestas no es nada!

La munificencia de las Corporaciones, que pagan por medio de cheques, no tiene límites.

Vida nueva!  
Mejor dicho, costumbres viejas!  
La Tesorería, donde se guarda el dinero para componer los caminos escupe cristóbal por cristóbal,

los que debe llevarse Benedictis por sus platos suculentos ó finos licores. Nada de remilgos!

Ríase usted de la vida sencilla, de las costumbres moderadas, de los hábitos de frugalidad, eso es para los individuos, pero no para el Ayuntamiento!

Nada de regateos; sobre todo, no pensar en si los distritos beben agua pura, si las enfermedades flajelan nuestros barrios, si la muerte arrebatara nuestros agricultores, nada de eso va á ver don Ricardo!

Bien puede en un mal puente rodar al abismo un Agente Principal de Policía, ultimar á balazos su cabalgadura, colgando sobre las aguas de un tabloncillo podrido, y contemplar un tierno y precioso niño que cae en brazos del torrente y golpea las guijas del impetuoso río.

No hay que hablar de pesadillas. Aquello ya pasó.

Nada de eso puede penetrar haciendo sangre en nuestro indiferentismo, ser objeto de nuestras preocupaciones, perturbar la franquicia oficial. El señor Presidente no verá, repetimos, nada. Entre vivas y repiques, entre himnos y bombetas, entre la música del funcionarismo y el estruendo del champagne, oirá los gritos de los borrachos, pero no percibirá en ningún momento, el clamor del pueblo, que es el que paga los platos rotos!

Qué rueda la bola!

UN CONTRIBUYENTE

(De La Prensa Libre)

## Por la moralidad nacional Plausible medida

La Gaceta del 18 del mes en curso trae la siguiente é interesante circular del señor Ministro de Gobernación, dirigida á los Gobernadores y Jefes Políticos, que con gusto reproducimos:

CIRCULAR n.º 1815.—San José, 17 de diciembre de 1910.—Señores Gobernadores y Jefes Políticos.

Llamo la atención de VV. al decreto de 11 de enero de 1886 que ordena, de manera terminante, la persecución de los juegos prohibidos por la ley, no permitiendo su tolerancia ni aun durante la celebración de las fiestas cívicas de los diferentes cantones y pueblos de la República.

Asimismo, recuerdo á VV. lo prescrito en el artículo 31 de la Ley de Licores sobre absoluto cierre dominical de los puestos de venta.

En consecuencia, para llenar los fines de moralidad en que esas disposiciones están inspiradas, es menester que VV., como deber ineludible de su cargo, se empeñen en reprimir el juego y en que sea efectivo el cierre de establecimientos de licores en los días prescritos por la ley, sin reservas de ninguna clase. No pueden ni deben prevalecer intereses puramente mercantiles en menoscabo de los que atañen al orden y á la moralidad públicos.

Si para la celebración de las fiestas cívicas de cualquier localidad, se hubiere designado días, comprendiendo en ellos un domingo, al tenor de la ley, á lo más á que podrían aspirar los expendedores de licores, es á que ese domingo se considerase como feriado, y que se permita el expendio únicamente hasta las doce del día. Esto no obstante, si durante esas horas de expendio, en algún establecimiento se promovieran incidentes que pongan en peligro el orden público, la policía debe ordenar el cierre de los establecimientos como medida eficaz para evitar colisiones.

Como para la eficacia de estos propósitos es indispensable la sanción moral, el Gobierno, de la manera más empeñosa, encarga á VV. tomar nota de aquellos empleados públicos que infrinjan las leyes de licores y de juegos, ya excediéndose en la bebida ó frecuentando casas sospechosas de ser garitos, y si el caso se presentare, deberá darse cuenta al Jefe inmediato superior, para aplicar al culpado la pena de destitución de su empleo.

Resumiendo: durante los días de las fiestas cívicas no pueden tolerarse ni los juegos prohibidos ni las inobservancias á la Ley de Licores; y en todo momento el empleado público indicado como ebrio ó jugador, está expuesto á que se le sustituya por esa sola causal.

—Soy de VV. atento y seguro servidor.—CARLOS M. JIMÉNEZ.

Nosotros aplaudimos la medida. Sólo deseamos, para que nuestro aplauso no sea vano, que los deseos expresados en la anterior circular por el señor Ministro de Gobernación, sean cumplidos por las autoridades respectivas al pie de la letra, con energía, y que no prevalezcan los intereses puramente comerciales en menoscabo de los que atañen al orden y á la moralidad.

## ECOS DEL GUANACASTE

### El Gobierno le ha dado el predominio á la Unión Guanacasteca

¡DESACIERTOS POLITICOS!

Varias veces habíamos hablado con don Ricardo respecto á la política nacional que adoptaría cuando se hiciera cargo del Gobierno, y con sumo placer oímos frases hermosas de promesas halagadoras, proclamación de principios ajenos á toda pasión que revelaban un temperamento de Gobernante ecuatino y de saludable respeto á la voluntad popular. Así por ejemplo al referirse al nombramiento de autoridades locales manifestó su intención de respetar en cada lugar la voluntad de las mayorías, es decir, que la autoridad que en él se nombrara sería escogida del color político que hubiera dominado en la contienda por más que hubiera sido adverso al Partido que lo llevó al Poder siempre que reuniera las condiciones de honradez y competencia, y no fuera reñido con el espíritu de reconciliación del Gobierno.

Y en efecto, sus primeras disposiciones fueron de acuerdo con este programa y con ellas vimos iniciarse con satisfacción cumplida una nueva era de regeneración en la política del país dando acceso á los oídos del Gobierno á los justos clamores de las minorías que en una nación como Costa Rica en donde no existen divisiones de escuela no hay razón para oprimirlas y estrecharlas cediendo á rancias intransigencias que en otras partes han envejecido á pueblos jóvenes—matando con luchas fratricidas su porvenir—

Pero desgraciadamente, por causas que ignoramos ha venido á torcerse sin duda esa recta intención de nuestro gobernante porque es un hecho indudable que en las localidades del Guanacaste en donde obtuvo la victoria el civilismo se han nombrado autoridades que están en desacuerdo con esas mayorías, tan sólo por complacer á un círculo que únicamente demostró en la lucha pasada su desprestigio é impopularidad en aquellos vecindarios.

En esa región del país, las agrupaciones que en conjunto obtuvieron el triunfo en la electoral, consultando los intereses de su provincia, apartaron sus diferencias de bandería y se unieron para elegir de común acuerdo sus Representantes al Congreso en la inteligencia de secundar la política del Gobierno, en provecho de la armonía de la familia guanacasteca estableciendo un régimen que borrara las hondas divisiones sembradas por la funesta administración de la Unión Guanacasteca derrotada por ellas en toda la línea.

Así las cosas, natural era, que el Gobierno al nombrar Gobernador y demás autoridades principales en el Guanacaste tomara el sentir de sus representantes ya que en ellos se sumaban la voluntad de dos agrupaciones antagónicas y por lo mismo las más aptas para decidir con mejor criterio el problema de esas elecciones.

Sin embargo, hay que confesar con verdadera pena que tan brillante oportunidad de solventar las añejas cuestiones que tanto han embarazado la acción de los gobiernos anteriores en dicha región, no ha sido aprovechada actualmente puesto que se ha prescindido por completo de esa opinión, dando por resultado que en los pocos meses que han trascurrido se han nombrado dos gobernadores que no han satisfecho los anhelos de los guanacastecos, y que por el contrario, han dado margen al desarrollo del malestar y descontento que hoy se advierte aquí—concluyendo por volver la administración á manos del ele-



mento menos idóneo y más desacreditado de aquel lugar que es la Unión Guanacasteca.

Don Ricardo Jiménez no podrá nunca poner en duda la adhesión sincera y franca de sus amigos Aníbal Santos y Leonidas Briceño, y la lógica indicaba, y también la consecuencia de buenos cooptarios que se guardara con ellos una atención, y no ofender como en realidad se hizo el sentimiento general del Departamento al enviar un gobernador antipático, abanderado de un círculo nefando que ha servido de escarnio y vergüenza a una Provincia entera.

No sabemos hasta á donde llegarán con el Guanacaste los caprichos de los hombres que dirigen la nave gobernadora del Estado, pero deben estar seguros, que nosotros seguiremos con nuestra protesta continua enfrentándonos con la altivez de buenos guanacastecos á los desaciertos del Gobierno.

DON JUAN DEL GUANACASTE  
Liberia, diciembre de 1910.

## El Tolstoy de Liberia ¡AY QUE RISA!

Cuando leí en el N.º 16 de "El Guanacaste" las REFLEXIONES AMISTOSAS AL PUEBLO, de don Zenón Castro, pensé en el Conde León Tolstoy, y me imaginé al Gobernador del Guanacaste, como al gran ruso, sentado á su escritorio, encorvada la espalda, bajo el peso de los años, con un gorro en la cabeza, sus luengas blancas barbas rozando las cuartillas, su pluma labrando la felicidad de sus conciudadanos, ni más ni menos que el filósofo ruso desde la altura inconmensurable de sus virtudes iluminaba con los destellos de su pluma el camino de la dicha humana.

Y no es extraño que tratándose de don Zenón, piense uno en Tolstoy, porque existe gran semejanza entre los dos. Se parecen en los años, las barbas, el gorro y muchas otras cosas.

Y si bien es verdad que esos personajes tan parecidos difieren en algunos pequeños puntos, esas diferencias no deben tomarse en cuenta porque no tienen importancia.

Los pocos detalles en que no se parece don Zenón á Tolstoy son, entre otros, que don Zenón no es noble, ni rico, ni filósofo, ni escritor como Tolstoy, ni como éste encamina á la multitud por la senda de la democracia pura y de las virtudes públicas y privadas.

Pero don Zenón trata de imitar á Tolstoy, y ya eso es algo. SUS REFLEXIONES AMISTOSAS AL PUEBLO, tienen cierto dejo tolstoyniano, y serían una magnífica imitación si no llevaran un fin completamente contrario á las inmutables tendencias del célebre ruso. Este defendió siempre al pueblo contra los avances del poderoso, y don Zenón aconseja al pueblo que nunca vaya contra los que tienen la sartén por el mango; que deje á los empleados quietecitos roer su hueso, en una palabra, que mientras don Zenón esté en el puesto que hoy ocupa, no se debe atacar al gobernador del Guanacaste.

«No te alucines, pueblo, no te alucines», dice don Zenón, no turbes la felicidad de los que hemos tenido la suerte de pescar un empleo; pero nuestro pueblo que no entiende de fraseología melosa ni de escritos dulzones, contesta á don Zenón: «hechos queremos, don Zenón, hechos y no palabras».

PALMERÍN DEL PALMAR  
Santa Cruz, diciembre de 1910.

## Niños ahogados en río Frío

Nos comunican de San Rafael de Guatuzo (Cantón de Grecia), que el 6 de los corrientes y con el objeto de ver la pasada de la virgen de Concepción en San Carlos de Nicaragua, resolvieron hacer viaje á aquel lugar las familias de Carlos Alvarez, M. Fernández y José León Cruz, embarcándose en tres botes pequeños y con tan mala suerte, que al último se le volcó la embarcación, ahogándose dos de sus hijos que la tripulaban, Francisco y Enriqueta y salvándose milagrosamente otra niña de tierna edad que se agarró á unas ramas, teniendo en sus brazos también á un hermanito de pocos meses.

Los viajeros iban un poco inspirados, y á ello se debió tal vez que no pudieran salvar á Francisco y á Enriqueta, cuyos cadáveres fueron encontrados á las 3 p. m. del día siguiente y sepultados en el cementerio de San Carlos.

Por Telégrafo

## De San Ramón

21 de diciembre.

En Santiago de este cantón murió á consecuencia de la mordedura de una culebra venenosa, el Labrador Inocente Miranda Zumbado, de 32 años de edad, hijo de Santiago Miranda y de Mercedes Zumbado; era un hombre honrado y de trabajo. Fué sepultado en el cementerio de esta ciudad. Damos á sus deudos nuestro más sentido pésame.—CORRESPONSAL.

## Nuevo abogado

Nuestro amigo muy estimado don Aristides Agüero, hizo el miércoles su examen para optar honroso título de Licenciado en Derecho. Lo felicitamos cariñosamente y le deseamos muchos laureles en su carrera.

## Procuradores

También los buenos amigos don Tranquilino Chacón, don Luis Castaing y don Juan Vega Lizano, rindieron sus pruebas para ser inscritos en el Catálogo de Procuradores de la República. Para todos nuestras felicitaciones.

## Buena disposición

Don Luis Ocampo, Agente Principal de Policía de esta ciudad, hizo saber al vecindario en hoja suelta que circuló con profusión, que queda completamente prohibido quemar bombas, cohetes y cachiflines en los días de nuestras fiestas cívicas. Celebramos la disposición que viene á evitarnos muchas intranquilidades y quizá bastantes desgracias.

## Excursionistas

Don Domingo Chaves, rico vecino de San Pedro de Poás, ha entrado en arreglos con algunos miembros de las Colonias francesa, alemana é inglesa con el objeto de que estas hagan por su cuenta un camino de automóviles, que conduzca al Volcán Poás; el señor Chaves, ofrece para este servicio terrenos suyos situados al sur de La Laguna y creé muy viable la idea, desviandó el camino viejo.

## Nuevo Magistrado

EL CORREO DEL POAS felicita y saluda muy cariñosamente al Licenciado don Alfonso Jiménez, por su nombramiento para Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, y le desea muchos triunfos en el desempeño de su honroso y elevado cargo.

## Cenas

Antenoche, amigos del apreciable artesano don Rafael Ugalde, correspondiendo á la cena que este les obsequió con motivo de su día onomástico, lo obsequiaron con otra id en el Hotel Central de Sibaja. A ella asistieron entre otros, don Juan Sibaba Soto, don Antonio Arroyo, don León Cortés, don Manuel Jirado, don José Ma. Rodríguez, don Cipriano Ardón, don Jerónimo y don Francisco Chacón, don Luis Ocampo, don Teófilo Chavarría, don Manuel A. Herrera, don Julián Vargas y don M. de J. Castro.

## En Atenas

El Sr. Cura, en celebración de haber cumplido 18 años de curato, obsequió á algunos de sus amigos de confianza con una cena que tuvo lugar en su casa de habitación. Se nos dice que estuvo suculenta.

## Defunción

Después de permanecer algunos días ligeramente enfermo, rindió tributo á la madre tierra el venerable anciano don JUAN BARTH. Su existencia se deslizó por la vida dejando á los lados del camino la estela del deber cumplido.—A sus deudos nuestro pésame.

## De San Antonio

Matrimonio—Falta de higiene—Oiga el Resguardo

Muy pronto contraerá matrimonio el señor don Juan V. Barrantes con la simpática señorita Ester Martínez.

Sería muy bueno que la policía de higiene pasara vista por la carnicería de ésta, pues según noticias, el ganado que se destaza allí está la mayor parte enfermo, y además el local del expendio se encuentra en perfecto estado de putrefacción.

También sería bueno que el Resguardo pasara vista por la pulpería situada en el rincón llamado «Los Conejos» pues según noticias, en ese establecimiento se vende aguardiente públicamente.

CORRESPONSAL.

## ALAJUELA AL DIA

MOVIMIENTO DE HOTELES

HOTEL CENTRAL

Viernes 16.—Genaro Vargas (San José).  
Demetrio Cordero (Grecia).  
Delfín Vargas Barrientos, Esmeralda Piedra (Sarchí).  
Ricardo Fernández, Jorge Lara (San José).  
Thomas Etlison, José Araya, Patrocinio Vargas (San José).

## Nacimientos

Azarías Ramón de la Trinidad (Sabanilla), hijo legítimo de Venancio Vásquez y Emilia Sibaja.  
Aida Ventura de las Piedades (Centro), hija legítima de Víctor Bogantes y Matilde Jiménez.  
Victoriano Francisco Javier (San Rafael), hijo legítimo de Elías Salas y Ester Vargas.  
Luis Benjamín de J. (Itiquis), hijo legítimo de Francisco Paniagua y Maclovio Esquivel.  
Israel (Tambor), hijo legítimo de Andrés Núñez é Inés Acosta.  
Dora Ramona de J. (Centro), hija legítima de Isaias Saborío y Julia Ulla.  
Silverio Paulo Quinto (Centro), hijo legítimo de Enrique Solera y Elisa Sibaja.  
Ricardo María de J. (Santiago Oeste), hijo legítimo de Juan González y María Jiménez.  
Bienvenido Vicente de J. (Garita), hijo legítimo de Ismael González y Joaquina Porras.  
Alban Arturo de J. (Centro), hijo legítimo de Jorge Padilla y Angélica Quesada.  
Rafaela Elena de las Mercedes (San Isidro), hijo legítimo de Santiago González y David Barquero.  
Zeneida Belisa de los Angeles (Frajanes), hija natural de Prima Rojas Méndez.

## Defunciones

Leonor Carvajal, 45 años (Concepción).  
Elisa Uva, 34 años (Centro).  
Gabriela Sibaja, 50 años (Concepción).  
Natividad de J., 3 años (San Antonio), hijo legítimo de Alejandro Mera y Cristina Porras.  
Juan Barth, 66 años (Centro).  
Pedro Sánchez, 56 años (Centro).  
Manuel Angel, 3 meses (San Antonio), hijo legítimo de Gabino López y Lastenia Jiménez.

## Por los Juzgados

Se comisionó al Alcalde Segundo de este Cantón para que instruya sumaria para averiguar el delito de abigeato en daño de Avelino González. También se le comisionó para instruir sumaria en averiguación del hurto de un pañolón en daño de Amalia Miranda.

Se comisionó al Alcalde Primero de este Cantón para instruir sumaria en averiguación del abigeato en daño de Ramón Delgado.

Se declaró rebelde al reo Norberto Moreno, procesado por lesiones á Francisco Briceño.

Se condenó al reo Augusto Jiménez, por hurto de un canario de don Carlos Cabezas, á la pena de quince días de arresto, que se declara computada con la prisión sufrida.

Se comisionó al Alcalde Segundo para instruir sumaria para averiguar el abigeato cometido en daño de Luis González.

Se condena á Pedro Vargas á tres años de presidio en San Lucas, por homicidio perpetrado en la persona de Agustín Castillo.

Se aprueba el sobreseimiento definitivo dictado por el Alcalde Primero de este Cantón en favor de Paulino Salas, por perjurio.

Se absolvió de toda pena y responsabilidad á Nicanor Rojas por lesiones á Florencio Salas.

Se aprobó el sobreseimiento definitivo dictado por el Alcalde Segundo en favor de Pedro Agüero, por deten-

ción arbitraria en daño de Juan Villalobos.

Se comisionó al Alcalde Primero para que instruya sumaria en averiguación del hurto cometido en daño de la señorita Josefa Peñaranda.

Se declaró rebelde á Esteban Ojeda, procesado por lesiones recíprocas.

Alberto Luna fué condenado á sesenta días de arresto por el delito de falsificación en daño de Jesús Cubillo.

## Retumbos

**Matrimonios.**—En la ciudad de San Ramón, contrajeron matrimonio los apreciables jóvenes don Adán Salas y don Lolo Esquivel, con las virtuosas señoritas Otilia Bermúdez y Genoveva Rodríguez. Les deseamos toda clase de felicidades.

**Normalistas.**—Las aprovechadas señoritas Deifilia González y Emilia Herrera, de esta ciudad, y Angélica Sagot, de Atenas, recibieron ya su título de maestras normales. Reciban nuestros parabienes.

**Farmacéutico.**—El amigo Claudio Cortés, rindió ya, con buen éxito, sus exámenes de tercer año de estudios de farmacia. Lo felicitamos.

**Restablecida.**—Nuestra simpática amiguita, Noemi Acosta, hija de don Aquiles Acosta, está ya restablecida de su enfermedad. Nuestros parabienes á sus estimables papás.

**Estorbo.**—En la cuesta llamada «Paso de la Arena», camino á Santiago del Oeste, hay desde hace días, un montón de piedras que impiden el libre tránsito. Urge que la autoridad ó la Junta del Distrito, den á esas piedras el empleo á que las tengan dispuestas, ó las quiten, pues su presencia en mitad del camino expone á percances, sobre todo para los que por allí pasan de noche.

**Por un colón.**—Oigalo bien, obtendrá usted un elegante traje estilo inglés, francés ó americano.

Suscríbase inmediatamente á nuestro Sorteo Semanal de trajes, en la Sastería LA MODA ELEGANTE de Porfirio García Monje, entre la Gran Vía y la Botica del Comercio; \$ 46.00 es lo más que usted tiene que desembolsar y aun cuando la suerte no lo favoreciera en ninguno de los sorteos, puede usted siempre obtener un traje al finalizar las 46 semanas.

En iguales condiciones pueden las señoras y señoritas adquirir un precioso sobretodo hecho conforme á las últimas modas de París.

Es Agente en Alajuela, don Eladio Calvo Fernández.

**Tabla-Comercial.**—Hemos recibido la publicada por el comerciante don Víctor González, de esta ciudad. Esta tabla facilita ventajosamente al comercio sus operaciones. Se vende en la pulpería «La Aurora», del autor, y en la Librería de Calvo Fernández.

**Fiesta de los reos.**—El 15 del corriente y con motivo del día de San Vicente de Paúl, se celebró en la cárcel pública una suntuosa fiesta en obsequio de los reclusos en aquel lugar. Una comisión de señoras y señoritas que amablemente les repartieron sabrosos refrescos, café, etc., etc., hicieron olvidar á aquellos desgraciados las horas grises de su vida. Fueron iniciadoras de tan simpática fiesta algunas señoras vicentinas, el doctor don Claudio Volio y Comandante de aquel establecimiento penal don Ramiro Chacón.

**Fenómeno.**—En los suburbios de la villa de San Pedro de Poás, una señora dió á luz un niño con dos cabezas, cuyas bocas eran muy perfectas. No vivió sino unos cuantos minutos.

**Viajeros.**—Procedente de la simpática villa del Naranjo, tuvimos el gusto de ver y saludar en esta oficina á los infatigables obreros de la enseñanza, don Demetrio Cordero y don Delfín Vargas, que vinieron á gozar de sus bien merecidas vacaciones, pasando algunos días en ésta y San José.

Del mismo lugar, y en viaje de negocios, vino don Antolín J. Chinchilla.

De Nicaragua el joven artesano don Eduardo Porras.

De Puntarenas el ex-segundo Comandante 2.º de Policía en esta ciudad, don Luis A. Soto.

De la ciudad de Grecia y de Limón, respectivamente, nuestros buenos amigos el Lic. don Cecilio Dobles y don Joaquín Lopera.

**Matrimonios.**—En la Capital, contrajo matrimonio el apreciable caballero don Elías Fonseca Calvo, con la virtuosa señorita Adela Solís.

—En el vecino pueblo de San

Antonio de las Ciruelas, se unirán dentro de poco con los venturosos lazos matrimoniales, la bella señorita Mercedes Morera González y el estimable joven Gordiano Corrales.

**Una bestia.**—Compro un caballo de tres ó cuatro años de edad, sano, no menos de sesenta y dos pulgadas de altura. Dirijir detalles y precio á A. B. C., oficina de EL CORREO DE EL POÁS, Alajuela.

**El Resguardo Fiscal** de esta ciudad, comandado por el señor Subinspector Fonseca, tomó en la pulpería de Rafael Zumbado, situada en el barrio de San Pedro de Santa Bárbara, una garrafa de aguariente clandestino y media botella de id. de la Fábrica. El reo huyó dejando abandonada el establecimiento. Se instruye la correspondiente sumaria.

**Bibliotecario-niño.**—Nada, que don Ricardo hace mal en acceder á ciegas, á ciertas solicitudes de las gentes que le echan humo por acá.

La Biblioteca, servida como está actualmente—por un niño—aunque sea hijo del Jefe de la Casa del Pueblo ó Presidente de la República de Alajuela—como le decimos por acá—anda mal.

Díganlo si no Mr. J. J. Martínez y otras personas más que han ido á leer algunos periódicos y han tenido que regresar con las ganas y paladeando la respuesta:—«La Gaceta está prestada», ú otra parecida.

**Riña.**—En el punto llamado «Cayado de Limas» del barrio de Mercedes de Atenas, riñeron Miguel Oconitrillo y su tío Rafael, del mismo apellido. El primero recibió una pequeña herida en una mano.

Están presos en la Cárcel de Atenas.

**Vindicación.**—En el título «Oigan mis distractores» publicaremos en el próximo número una carta del Municipio de Grecia en la cual contesta á la renuncia que hizo de su cargo de Director de la Filarmonía de aquel lugar, el señor Isaac Barahona. Es un atestado que le honra.

**Brillante editorial.**—Por falta de espacio no pudimos reproducir el «estupendo» editorial de «La Información» de hoy, titulado «Credito en Blanco» y que se refiere al derroche de nuestro Municipio, con motivo del banco que se obsequiará al señor Presidente de la República el 25 del corriente. Recomendamos su lectura.

**Nuevo alumbrado.**—El Municipio prepara el pedido de una instalación eléctrica para alumbrado de arco en nuestra población, que costará lo mismo que el que hoy tenemos. Celebramos la disposición.

**Servicio médico.**—En Grecia fueron atendidos por el Médico del Pueblo de aquella ciudad, en el mes pasado, 15 enfermos, y en Poás, 10.

**Nuevo despacho.**—El Doctor don Jorge Lara, despachará en la «Botica del Mercado» los sábados en la noche y los domingos todo el día.

**Nuevo Farmacéutico.**—El estudio joven de Río Segundo, don Alejandro Soto, ha coronado con éxito su carrera y ya hoy ostenta su honroso título de Licenciado en Farmacia. Lo felicitamos muy afectuosamente, y le deseamos mucho acierto en su delicada profesión.

**Calles.**—Con motivo de las fiestas, y á iniciativa del señor Gobernador don Pompilio Ruiz, el Municipio dispuso componer algunas de nuestras principales calles, que ahora sí prestan los servicios de tales.

**Premio mayor.**—Corre el rumor que el de la lotería jugada en España el 22 de los corrientes, de seis millones de pesetas, cayó en esta República.

**Próxima función.**—El miércoles 28 de los corrientes actuará en nuestro teatro la Compañía de Opera, Opereta y Zarzuela española Du Bouchet. Se pondrá en escena la celebrada opereta «La Princesa del Dollar».

**Muerto.**—En Santa Ana fué muerto á puñaladas un individuo la noche del jueves último que hubo festejos con motivo de la inauguración del túnel de la planta de El Brasil.

**Iluminación.**—La del Parque Central, aunque sencilla, da un buen golpe de vista en conjunto con los multicolores arcos triunfales. Este arreglo é instalación se debe á la hábil dirección de don Jorge Padilla.



# FERROCARRIL AL PACIFICO

## AVISO

Se pone en conocimiento del público que hasta nuevo aviso se seguirá corriendo un tren de pasajeros diario, exceptuando los domingos, entre San José y Alajuela, en la forma siguiente:

*Salida de Alajuela a las 8 y 10 a. m. — Salida de San José a las 3 p. m.*

Administración del Ferrocarril al Pacífico. — San José, octubre 7 de 1910.

**J. A. BRENES MORA,**  
por el Administrador General.

Señores el tiempo está para economizar

pasen al mercado de Alajuela y verán las novedades que hay en la tienda de

## Tomás Salazar

LO MEJOR — LO MAS BARATO  
pero sólo los domingos y lunes

Acaba de abrir un BARATELO que durará solamente un mes. — Aprovéchelo, y á comprar gangas. — No se olvide.

— A LA —

## Botica del Parque

ha llegado el famoso veneno para

## Destruir Hormigas

por medio de la máquina llamada

— HORMIGUÍDICA —

Alajuela, 1 de Noviembre, 1910

# EUSEBIO RODRIGUEZ Q.

## Ingeniero Topógrafo

Ofrece al público sus servicios en todo lo relativo á su profesión,  
**A PRECIOS MODICOS**

También se hace cargo de pedidos al extranjero de Trapiches, Pailas, Máquinas para café, arroz, etc., mediante MODICA COMISION.

**ALAJUELA — Costa Rica.**

Gran Establecimiento  
de Abarrotes, Géneros, Licores del país y extranjeros,  
Cristalería, Lóza y Ferreteria, de

## ENTIMO ALTAMIRANO

San Carlos, C. R.

Surtido Completo de Medicinas  
Frescas y Puras.

Artículos DE PRIMERA necesidad.  
Atiende pedidos por mayor y menudeo  
y compra y vende Hule y Cacao.

## TALABARTERIA

## HELIODORO VILLALOBOS

## Y HERMANO

A la entrada del Mercado. — Alajuela.

Trabajo esmerado. — Ventas al por mayor y al menudeo de Monturas, Polainas, Alforjas, Fajas y todo lo del ramo.

**Precios sin competencia**  
é inmediata respuesta á las órdenes por correo

## La salud y la belleza de la mujer tiene su origen en la boca

Una boca femenina jamás debe tener malos alientos, los que puede hacer desaparecer inmediatamente haciéndose examinar detenidamente por el Dentista.

Antigua Oficina Dental de **ANTONIO RODRIGUEZ**  
**ALAJUELA, C. R.**

## EL CAIRO

TIENDA de NOVEDADES

Recientemente establecida en Alajuela, entre «La Linda» y la Botica del Mercado. — Es la mejor por su baratura y la bondad de sus artículos.

## Sastrería

# CASTAING

Alajuela  
Costa Rica

## LUIS BARQUERO MONTESDEOCA

Abogado y Notario

OFICINA:

75 varas al Oeste del Cuartel Principal

**ALAJUELA, C. R.**

## La famosa Orquesta EL ARPA

se complace en poner en conocimiento de sus favorecedores que acaba de recibir un valioso repertorio de música moderna, y está como siempre en la mejor disposición para amenizar toda clase de fiestas: banquetes, serenatas, bailes, bautizos, etc., etc.

# VERMICIDA

es un remedio seguro contra las  
**LOMBRICES**

DE VENTA EN LA BOTICA CENTRAL

**CABEZAS Y SMITH**

Alajuela, C. R.

á otro cono más alto que el primero, al cual trepó y dió el nombre de Montecristo. Esta es la misma montaña que Miguel Alfaro había dividido desde la desembocadura del río Blanco y que se llama hoy día Cerro de Toro Amarillo. Es escarpado y pedregoso y tiene la forma de un pan de azúcar. Estos cerros forman la divisoria de las vertientes del Toro y del San Carlos. Otoya tuvo que regresar por carecer de víveres, y llegó á su hacienda por el mismo camino.

\*\*\*

Por considerarlo de oportunidad, por el proyecto de fundación de una colonia en estas regiones, publico estos datos históricos, sobre sus primeros exploradores, resumiéndolos de una obra más extensa del malogrado y querido maestro don Pablo Biolley, quien á su vez los tradujo del alemán al castellano.

CARLOS MONTERO Z.

Poás, 20 de noviembre de 1910.

## De Limón

El servicio de correos es malo  
¡Casas de juego!

NUESTRAS NECESIDADES. — El servicio de correos en este puerto, deja mucho que desear al público que es el perjudicado, y que ha días viene haciendo justos reclamos al Director General de Correos, con especialidad sobre el empleado del expendio de estampillas en esta oficina.

El servicio de encomiendas que está á cargo del mismo empleado, es de lo más pésimo que hay en dicha oficina, debido á la tardanza con que distribuye los avisos, motivando de ese modo la pérdida de muchas de ellas.

El departamento de certificados es tan reducido, que no es posible con especialidad los domingos y lunes, poder certificar ó retirar correspondencia debido á la aglomeración de negros que también llegan con el mismo objeto.

Creemos muy justo, que se aumentara ese servicio, abriendo otra ventanilla para el despacho solamente de certificados al interior y la otra para los del exterior; de ese modo reportaría muchas ventajas al público, ahorrando así, gran parte del tiempo que pierde inutilmente en espera de su servicio.

Qué dice de estas cosas el señor Director General de Correos?

ACTIVIDAD. — Nótase gran actividad en el cuerpo de policía de esta ciudad, pues en pocos días á esta parte, se han cogido varias casas de juego, que hace su tiempo hacían su agosto, sin tomar en cuenta que algún día despertaría la policía de su gran letargo.

LIMONSITO

Diciembre de 1910

## De Sabanilla de Alajuela

Rumboso matrimonio. — Hogares de plácemes.

Después de haber permanecido varios años casados civilmente, resolvieron hacerlo por la Iglesia los esposos don Jenaro Jinesta y su señora doña Régula A. de Jinesta.

Celebró la ceremonia el Presbítero Coll en la casa de habitación del señor Jinesta, y fueron padrinos don Miguel Alvarado con doña Angelina v. de Fernández y don Leonidas Cabezas con doña Belarmina de Alvarado.

Seguidamente los desposados obsequiaron á los concurrentes con una cena que resultó espléndida, dado el buen gusto con que estaba preparada; luego improvisó un baile en el que hubo mucha animación y reinó la jovialidad.

Nuestra cariñosa felicitación, pues, para don Jenaro y señora por tan plausible rasolución y ojalá que la dicha, como hasta ahora los acompañe eternamente.

—La Providencia ha obsequiado en estos últimos días con una bella niñita el hogar de don Nicolás Molina y su señora doña Rafaela C. de Molina; ídem el de don Francisco Hernández y su señora doña Adelina Alvarez de Hernández, y con un robusto varón el de don Jenaro Carvajal y su señora doña Atilia S. de Carvajal.

Muchos y muy venturosos años de vida deseo para los recién venidos, y muy de veras felicito á sus papás por tanta dicha, especialmente á don Nicolás y señora por ser la primogenita.

CORRESPONSAL

# Nevería y Cantina

LA mejor CANTINA y NEVERIA es la JAPONESA de Oreamuno y Hno., porque dispone de esmerado servicio, aseo y goza general fama por sus refrescos de jugos SABROSOS y variados.

## TABACO IZTEPEQUE

LEGITIMO

DE

EL SALVADOR

El mejor y más barato. — Se despachan los pedidos con puntualidad á todos los lugares de la República, ya sea por fardos ó en cantidades pequeñas.

Depósito permanente en ALAJUELA:  
**JUAN V. ACOSTA**

## BOTICA "FLOR DE LIS"

— JOSE OCAMPO —

Grecia, + Costa Rica

Surtido Completo de Medicinas de patente, legítimas, pues su propietario rechaza todo menajure ó falsificación.

Especial cuidado en el despacho de recetas  
— PRECIOS MODICOS —

# Nueva Sastrería

— JUAN PIEDRA C. —

Al lado Sur del MERCADO de Alajuela

Se hace cargo de confeccionar toda clase de vestidos para caballero y sobretodos para señoras y señoritas. — Corte español, francés y americano.

Precios módicos y exacto cumplimiento en los encargos

## Escobas! Escobas!

Elaboradas con la mejor paja que se cosecha en el país y materiales superiores.

Se fabrican conforme á los más modernos procedimientos, en Alajuela, y se venden al por mayor, en la Librería de Calvo Fernández, á los siguientes precios:

De 1ª á 9.00 }  
> 2ª > 8.00 } LA DOCENA  
> 3ª > 7.00 }

## VENDO

una finca en San Josecito de este cantón, como de 35 á 40 manzanas, con potrero limpio, cafetal en buen estado, terrenos de agricultura y pastos, etc.

Para informes entenderse conmigo en Alajuela.

**Higinio Sánchez**

## ALMACÉN

DE

# ABARROTES Y LICORES

Fábrica de Sirope y Agua Gaseosa

AGENCIA DE LA FAMOSA

## CERVECERIA TRAUBE

Ventas al por mayor y al menudeo. — Especialidad en facturas para familias. — Se atienden órdenes dentro y fuera de esta provincia.

**Ramón J. Jiménez O. — Alajuela**

# VENDO

Una casa grande y bien situada en esta ciudad. — Si el comprador necesita una casa más pequeña le puedo vender solamente una parte, pues presta muy cómoda división para formar dos casas completamente separadas é independientes. — El punto es inmejorable, puede utilizarse para comercio, y el precio es relativamente bajo.

**Alejandro Fernández**

# CERVECERIA 'LA VICTORIA'

## Romero y Castro Hnos.

Las más puras cervezas del país

— PILSENER y EXTRA —

Depósito en Alajuela: — JUAN CALVO